

RESOLUCIÓN RECTORAL DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2025, POR LA QUE, A PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, SE DENIEGA DE MANERA PROVISIONAL LA PARTICIPACIÓN EN ESTUDIOS ERASMUS+ DE CORTA DURACIÓN EN EL BIP "CULTURA E FORMAZIONE PER UN FUTURO SOSTENIBILE E INCLUSIVO" EN UNIVERSITÀ DI BOLOGNA, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 30 DE ENERO DE 2025, A LOS ESTUDIANTES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

CAUSA DE EXCLUSIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE	NIE/NIF	ORDEN DE PRELACIÓN	NOTA MEDIA PONDERADA	CRÉDITOS	EN AC	TITULACIÓN
2	Gonzalez Lanzarote, Maria	XXX3381F	A	8	30		Graduado/a en Estudios Transculturales Europeos: Lenguas, Culturas, Interacciones por la Universidad de Málaga, Flensburg y Estrasburgo
2	Bonetto , Brenda Sabrina	XXX5195D	A	7,58	30		Graduado/a en Traducción e Interpretación. Plan 2015
1	Herrera Martínez, José Manuel	XXX7762D	A	7,38	120		Graduado/a en Periodismo
1	Gutierrez Manzano, Maria	XXX6056Z	A	6,89	132		Graduado/a en Ciencias Ambientales
1	Becerra Martin, Lourdes	XXX8732Z	A	6,64	142		Graduado/a en Ciencias Ambientales
1	Muñoz Balazs, Lucía	XXX9011X	A	6,24	144		Graduado/a en Economía + Graduado/a en Administración y Dirección de Empresas
1	Frías Romero, Elena	XXX4228A	A	6,22	49		Graduado/a en Biología
1	León Ampliato, África	XXX8439V	A	0	0		Graduado/a en Ciencias Ambientales
1	Postigo Jurado, Elena Zhang	XXX4263W	B	9,66	18		Máster en PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS ESPECIALIDAD FÍSICA Y QUÍMICA
1	Gómez Romero, Aitana	XXX3973P	B	8,72	120		Graduado/a en Educación Primaria
1	Sapkota , Krishna	XXX0132B	B	7,83	6		Máster en COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y POLÍTICAS DE DESARROLLO. Plan 2009

Aclaración de siglas:

EN AC: inglés con acreditación / EN IN: inglés con informe de superación de asignatura / FR AC: francés con acreditación / FR IN: francés con informe de superación de asignatura / AL AC: alemán con acreditación / IT AC: italiano con acreditación / IT IN: italiano con informe de superación de asignatura / CO AC: coreano con acreditación / CO IN: coreano con informe de superación de asignatura.

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

1. No estar matriculado en una titulación para la que se oferten plazas de movilidad en la presente convocatoria.
2. No contar con el número requerido de créditos superados.
3. No contar con la acreditación de idioma requerida.

Código Seguro De Verificación	366A-7757-6241P4734-3074	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Gordo Jimenez	Firmado	25/02/2025 15:00:50	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/366A-7757-6241P4734-3074			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Las personas interesadas podrán presentar, en el en el plazo de diez días hábiles contabilizados a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución, las alegaciones o subsanación de falta de documentación exigida que consideren oportunas. Dichos alegatos serán remitidos a la Jefatura del Servicio del Servicio de Relaciones Internacionales, y presentados en cualquiera de las oficinas del Registro General de la Universidad de Málaga o a través de su sede electrónica.

Málaga, 25 de febrero de 2025

La Secretaria de la Comisión
M^a Carmen Gordo Jiménez

Código Seguro De Verificación	366A-7757-6241P4734-3074	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Gordo Jimenez	Firmado	25/02/2025 15:00:50	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/366A-7757-6241P4734-3074			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			